



CONVOCATORIA PLAZA VACANTE

I. Información del puesto	
Nombre del puesto	Acompañante o Responsable de Procesos de Articulación e incidencia
Ubicación (oficina)	Sede regional, Quetzaltenango.
Duración de contrato	De mayo a diciembre del 2025 (con posibilidad de renovación según desempeño evidenciado en el puesto).
II. Cobertura geográfica	
Enfoque Municipal, departamental y Nacional.	
III. Objetivo general del puesto	
Facilitar orientación técnica, jurídica y política a organizaciones comunitarias, autoridades comunitarias y ancestrales con equidad de género en defensa del territorio.	
IV. Requisitos y/o perfil para optar al puesto	
<ul style="list-style-type: none"> a. Estudios universitarios en ciencias jurídicas y sociales o a fines. (mínimo pensum cerrado). b. Conocimiento de leyes en derechos de los pueblos indígenas y en defensa del territorio, específicamente en derecho humano al gua, biodiversidad e incidencia política. c. Conocimiento del contexto y la realidad municipal, departamental y nacional. d. Conocimiento en sistema de planificación, monitoreo y evaluación – PME- con enfoque de género. e. Experiencia en el desarrollo de procesos de formación para el fortalecimiento de capacidades en defensa del agua, biodiversidad, tierras comunales y del territorio con enfoque de género a organizaciones comunitarias y pueblos indígenas, desde la metodología de educación popular. f. Experiencia en coordinación y alianzas de acciones en defensa del territorio con organizaciones sociales. g. Habilidad en cabildeo y negociación con organizaciones e instituciones públicas. h. Manejo de paquetes de software: Word, power point, Excel y plataformas virtuales. i. Buenas relaciones humanas y habilidad para el trabajo en equipo. j. Disposición de tiempo completo para el desarrollo de sus funciones y de viajar de manera constante a la ciudad capital u otros departamentos del país. k. Mujer u hombre. 	

I. Hablar un idioma maya. (preferentemente).

V. Funciones generales del puesto.

- Desarrollar procesos de capacitación, asesoría, formación e información sobre Defensa del Territorio a las organizaciones comunitarias y/o coordinadoras, elaborando planes de formación, diseños, material didáctico y documentos de apoyo que retomen la metodología de educación popular y la inclusión con enfoque de justicia de genero/generacional/pertinenciacultural.
- Promover y Fortalecer la articulación de organizaciones comunitarias y autoridades comunitarias y ancestrales y pueblos en la defensa del agua y del territorio, facilitando encuentros y asambleas departamentales, regionales y nacionales, retomando el enfoque de género.
- Apoyar a organizaciones para el cabildeo y desarrollo de incidencia política a favor de las comunidades, ante instituciones del Estado
- Desarrollar investigación jurídica sobre legislación del agua, proyectos extractivos que amenazan los bienes naturales y otras temáticas relacionada con la defensa del territorio.
- Apoyar directa o indirectamente los requerimientos de las organizaciones comunitarias, coordinadoras y redes de organizaciones que se acompañan desde los procesos territoriales de Aserjus, en aspectos de Defensa del Territorio.
- Establecer alianzas con organizaciones sociales y pueblos para la defensa del territorio.
- Asesorar a las organizaciones para que demanden una ley de agua y otras leyes que respondan a las necesidades de las comunidades y los pueblos
- Desarrollar y dinamizar campaña de comunicación que posicione propuestas alternativas de defensa del territorio en favor de las comunidades y los pueblos.
- Promover en los territorios acompañados por Aserjus, políticas y/o planes municipales en favor a los derechos humanos y los bienes naturales.
- Formular y ejecutar planes operativos anuales, incluyendo estrategias, indicadores y de género. Y Solicitar y liquidar los fondos que necesite para la realización de las actividades establecidas en el plan operativo o proyecto, cumpliendo las normas y procedimientos establecidos institucionalmente.
- Elaborar y presentar al coordinador operativo, informes de evaluación semestral, actividades, monitoreo mensual, memorias de actividades, asesorías y/o eventos de formación efectuados. Y los medios de verificación de la ejecución de las actividades y de los resultados asignados.

- Sistematizar experiencias del trabajo realizado en su acompañamiento, priorizando las experiencias de Defensa del Territorio con participación de mujeres o de organizaciones que han avanzado en la implementación del enfoque de género.
- Promover la Coordinación y comunicación con equipos a nivel institucional e interinstitucional.

VI. Condiciones laborales

- Jornada de trabajo: Lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17.00 horas, eventuales actividades en fin de semana.
- Salario Q. 5,800.00 mensuales más viáticos (de acuerdo a tabla de viáticos institucional y contra presentación de factura) seguro de vida y prestaciones de ley.
- 70% trabajo de Campo y 30% de Oficina.

VII. Plazo y requerimiento para la presentación de expedientes:

- El Curriculum Vitae** debe incluir.
 - Fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI).
 - Solicitud de empleo y fundamentar el interés por la plaza. Y disposición de someterse a las pruebas correspondientes.
 - Fotocopia de título académico, constancias/diplomas de otros estudios realizados
 - Licencia de Conducir. (Preferentemente).
 - Número de Identificación Tributaria actualizado (RTU)
 - Numero de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, si tuviera.
 - Constancia del Registro Nacional de Agresores Sexuales, -RENAS-.
 - Antecedentes penales y policíacos.
 - Fotografía tamaño cédula.
 - Presentar 3 Constancias Laborales de los últimos trabajos, si los hubiera.
 - Presentar 3 Cartas de Recomendación.
- Fecha límite para presentar expediente:** 7 de mayo 2025.
- Personas interesadas** que cumplan con los **requisitos y características del puesto**, enviar currículum vitae a 9^a. Calle 19-47, zona 3, Quetzaltenango, o al correo electrónico: secretariaxela@serjus.org.gt, teléfonos 77368986, 77670057), con atención a Rommel Loarca. Si necesita más información pueden comunicarse a los correos coordefensaterritorio@serjus.org.gt o region@serjus.org.gt. **Se tomarán en cuenta únicamente los expedientes que llenen los requisitos indicados.**